



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

=====

ORDENANZA XI - N° 43

(Antes Ordenanza 706/01)

ANEXO A

PLAN TENTATIVO DE OBRAS PRIORITARIAS DEL PROGRAMA DE REFORMAS Y DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS ARGENTINOS

01. Ejecución de cordones cunetas, badenes, obras de desagües y complejo en distintas Chacras de la ciudad;
02. Ejecución de calle peatonal céntrica;
03. Mejoramiento de espacios verdes y parques;
04. Mejoramiento de salas de primeros auxilios (periféricos);
05. Mejoramiento general del Parque de la Ciudad;
06. Obras de saneamiento y vialidad urbana.